

Reducción y Administración: Calle del AVR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOL: En 4.ª plana, a 5 céntimos la línea del cuerpo 6. (Máximo de proporción de un anuncio 20 líneas).

Don José Ferrer Aparici del Comercio falleció ayer, á la una de la tarde, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

El Dr. JUAN CAMPOS ha trasladado su Clínica de enfermedades de los ojos, y Laboratorio de análisis químicos-microscópicos, desde la calle de Caballeros, núm. 46, á la de Busas, núm. 1, esquina á la de Lauria.

TEODORO LLORENTE (Traducido de CATALUNYA, Revista literaria semanal, de Barcelona).

El nombre de Llorente despierta en mí el recuerdo de tres momentos de entusiasmo, de aquellos momentos inolvidables que deja la lectura de un buen libro, de una poesía, de un fragmento, momentos de aquellos que en la mente de un admirador iluminan para siempre la obra entera del admirado.

Las reformas del general Luque

(CONTINUACIÓN) BASES ESENCIALES Base 10. Como las funciones del capitán general del Ejército en paz y en guerra son idénticas á las que desempeñan los tenientes generales, precisa para conservar en la milicia tan elevado empleo constituirlo en dignidad rodeada de las mayores consideraciones.

conociendo la labor del poeta ilustre, más lo he admirado y venerado en mi pensamiento. Es un trabajador infatigable; su tarea es continua y abundantisima. Como traductor, á más del Fausto, ha puesto en habla castellana una infinidad de poesías de todos los grandes poetas contemporáneos extranjeros.

Como periodista, ha sido durante muchos años defensor infatigable de las ideas conservadoras. En el fondo de todo artista verdaderamente apasionado de su arte y de los elementos que lo componen, hay un conservador. Por revolucionario que haya sido, al venir tendencias nuevas, teme por la vida de todo aquel mundo que constituye su fuerza, y que alimentó con queridas imágenes y sensaciones sus entusiasmos; y el artista padece la ilusión de que todo aquello está á punto de hundirse, y un profundo sentimiento conservador (aunque tome nombres muy distintos de este), surge en su corazón.

Su amor á Valencia, á sus bellezas y tradiciones, lo ha demostrado bien Llorente en su obra monumental Valencia. Como poeta castellano, tiene poesías amoratorias dignas de figurar al lado de las mejores en una buena Antología. Pero donde se muestra el temperamento intensamente valenciano de Llorente, amante de su hermoso país, es en sus poesías valencianas. En ellas estallan todos sus entusiasmos por la tierra querida, todos los sentimientos del corazón de este poeta, tan tiernamente humano.

B.—Abierta una campaña, según su importancia, podrán dejar de otorgarse ascensos por antigüedad y elección, reservándose en este caso todas las vacantes para los méritos de guerra. C.—Las recompensas para soldados y cabos, consistirán en cruces sencillas y pensionadas. A los sargentos y sargentos primeros, se les aplicará la escala gradual anteriormente expuesta, con la diferencia de que la cruz que determina el 50 por 100 de adelanto en la escala, será también roja, con un pasador conmemorativo. D.—Queda absolutamente prohibida la permuta de recompensas. Base 12. La orden militar de San Fernando será siempre laureada y se dividirá en tres clases: Cruz laureada para clase de tropa. Placa laureada para jefes y oficiales. Gran cruz laureada para generales de toda categoría. Gozarán de las pensiones anuales siguientes: Cruz para cabos y soldados. . . . 1.000 pesetas. Idem para sargentos. . . . 1.500 » Placa para oficiales. . . . 3.000 » Para jefes. . . . 5.000 » Gran cruz para general de brigada y división. . . . 7.000 » Idem para teniente general. . . . 10.000 » A.—Se instituye como recompensa suprema, dependiente de esta orden el cordón de San Fernando, dedicado exclusivamente á premiar los gloriosos y muy extraordinarios servicios de los generales en jefe. B.—El cordón de San Fernando estará equiparado en honores y preeminencias al Toisón de Oro, disfrutando su poseedor de 25.000 pesetas de pensión anual. C.—La concesión del cordón de San Fernando, una vez acordada y presentada la correspondiente propuesta por el gobierno, será votada por las Cámaras. D.—Definir y clasificar el verdadero heroísmo, y elevar los prestigios de la orden militar de San Fernando, será el espíritu en que se ha de informar la reforma del Reglamento.

ciencias, no se nota nada que suene á extranjero en quien tanto ha traducido, porque la inspiración de Llorente es bastante personal, personalísima, para evitar ese contagio. Personalísima, sí, porque esas poesías, con su serenidad de cielo profundamente azul, con su claridad argentina de aguas purísimas, con su perfume de frutos intensamente sabrosos, con su religiosidad de un misticismo éticamente artístico, con sus ternuras humanas de un corazón juvenilmente expansivo; con todo eso encerrado en un ritmo ampliamente musical, nos dice muy bien lo que es Llorente como poeta y como hombre.

INTERMEZZO

La telegrafía sin alambres. La Sociedad alemana de telegrafía sin alambres acaba de comunicar desde su estación central en Nauen, cerca de Berlín, con San Petersburgo, ó sea 1.400 kilómetros á vuelo de pájaro. La estación de Nauen ha tenido la sorpresa de ver que sus telegramas habían sido descifrados por la estación suiza establecida en el Bighi. La Sociedad alemana, á petición del gobierno turco, ha establecido estaciones en Dorca, Tripolitania y Katará (Asia Menor).

Los timos á los maestros

Se ha ocupado estos días la prensa local de algunos sujetos que se dedican á explotar á los maestros de primera enseñanza, ofreciéndoles protección mediante dinero; y deseosos nosotros de averiguar, en beneficio de los perjudicados, lo que pueda haber de cierto en la existencia de esa especie de Katipundán, nos hemos dirigido á un centro oficial, por el que pasan todos los asuntos relacionados con las escuelas y maestros de la provincia. Y hé aquí, sobre poco mas ó menos, la conversación que hemos sostenido con el jefe de aquel centro.

—¿Usted sabe si existe esa cuadrilla de vividores? —Cuando los periódicos lo dicen, será verdad. Ya sabe V. que yo no soy de los que creen que basta que un periódico diga una cosa para que no sea cierta. Podrán á veces estar la noticia para que resulte de mas importancia que la que tenga realmente, pero siempre en el fondo hay algo. No se lanzan acusaciones tales por el gusto de lanzarlas. Aquí lo difícil es la prueba, porque el que va á cometer un acto punible, procura no llevar al lado á un notario que dé fe de lo que va á hacer, y desliza su oferta de modo que no pueda cogérselo. —Pero los maestros son gentes tan sencillas que creen que un Juan Particular pueda obligar á poner las leyes por montera á Juntas de Instrucción, rectores y ministros? —Yo le diré á V. Entre los maestros, hay de todo, como en botica. Los hay capaces de creer que un burro vuela, y los hay capaces de hacer volar á un burro. Y estos son los peores. Llevo muchos años entre expedientes, y siempre he oído hablar de esos vividores de que ahora se han ocupado Vds.; pero le aseguro que á pesar de las gestiones practicadas por las autoridades algunas veces para descubrirlos, nunca se ha podido conseguir. Sobre todo, en época de oposiciones ó concursos, siempre ha habido quienes han afirmado que se les ha ofrecido una escuela por dinero; se ha hablado de depósitos de cantidades hechas en la casa banca tal ó en la librería cual, y nunca ha podido comprobarse. La táctica que siguen es la siguiente: se ponen al habla con los maestros que aspiran á colocarse y les dicen que por 50 ó por 100 ó por 200, lograrán la colocación que desean. Durante el curso de las oposiciones ó en el período de propuesta de los concursos, procuran enterarse de si sus patrocinados tienen probabilidad de colocarse; si la tienen, les piden más dinero pretextando que hay que apretar, y si no la tienen, dicen á los desahuciados que no puede ser porque la persona que ofreció la escuela se ha vuelto atrás, ó por cualquier otro motivo. Total, que si el maestro se coloca, cree que se lo debe al dinero que le ha costado, que supone repartido entre los individuos del tribunal ó entre los funcio-

Base 13. Las recompensas en tiempo de paz para generales, jefes y oficiales, estarán basadas en el premio al estudio con aprovechamiento, el sobresaliente mérito y el genio, debiendo mostrarse la Patria prodiga con aquellos que reúnan estas cualidades. Se dividirá las recompensas en tres clases: 1.ª Honorífica. 2.ª Distinguida. 3.ª Extraordinaria. A.—Las segunda y tercera recompensas, además de las condecoraciones correspondientes que se detallarán en el oportuno Reglamento, tendrán asignadas la pensión anual de mil y mil quinientas pesetas, respectivamente, que el agraciado disfrutará por el tiempo de seis y doce años, según el caso. Para obtener dichas recompensas, será preciso tramitar un expediente á semejanza del que se incoó para la concesión de la cruz de San Fernando. B.—Si los méritos del agraciado con la recompensa extraordinaria fueran de tal índole y tan notables que despertaran notoriamente el interés de la opinión general del país, en este excepcional caso el ministro de la Guerra propondrá al gobierno se pida á las Cortes la votación de una pensión anual de 4.000 pesetas, que disfrutará el interesado durante veinte años. C.—Los generales que contraigan méritos por conceptos iguales á los expuestos anteriormente, serán recompensados con las grandes cruces de categorías análogas y con remuneraciones iguales á las de las cruces que para los oficiales se crean. Enseñanza é instrucción Base 14. El Ejército, cumpliendo una misión civilizadora, aprovechará el paso por sus filas de aquellos hombres que no sepan leer ni escribir para devolverlos al país con nociones, por lo menos, de instrucción primaria. Esta instrucción estará á cargo de maestros de escuela, que debidamente retribuidos, contratarán los jefes de Cuerpo.

narios encargados de estos asuntos, y el truhán ó truhanes que han estado al maestro, se comen tranquilamente el fruto de su rapia. —¿Y cómo pueden esos sujetos ofrecer á los maestros ponerlos en condiciones para concursar escuelas, si carecen de esas condiciones? —Todo maestro, por el hecho de serlo, puede concursar; con el título basta para pedir una escuela de sueldo de 500 á 625 pesetas. Ahora bien: para los concursos de ascenso y traslado se necesita tener ya serriños en propiedad, y únicamente presentando hojas de servicios falsificados, es como puede hacerse el mitagro. Pero falsificar una hoja de servicios, no es fácil si el jefe de la sección de Instrucción pública, ante quien se han de presentar todos los documentos originales en que constan aquellos, tiene algo de práctica, buena vista y un poco de picardía. Algunas veces se me han presentado á la comprobación títulos administrativos, con las fechas de posesión y cose raspadas y enmendadas, y hasta hojas firmadas con el nombre y apellido de un maestro, cuya letra y rúbrica tenía yo providencialmente encima de la mesa, y se parecía á la de la hoja como un huevo á una castaña.

—Pero... —Ya sé lo que va V. á decir; no he querido nunca que pesase sobre mi conciencia la cadena que arrastrase un padre de familia, aunque de haberle salido bien la combinación, me hubiera expuesto á ir á presidio, ó por lo menos á quedarme sin pan. —¿Y lo que dicen respecto á ofrecimiento á los maestros interinos para conservar la interinidad indefinidamente, no sacando la escuela á concurso? —Cuando vacea una escuela, se da cuenta inmediatamente al rector ó al subsecretario, según la categoría de aquella, para que la provean interinamente, y se apunta la vacante en el registro al turno que corresponda; y cuando llega la época de anunciarla en propiedad, febrero y setiembre para las escuelas de entrada, octubre para las de traslado, marzo para las de ascenso y enero para las de oposición, se anuncian en el Boletín y en la Gaceta, sin que sea posible, mas que por un descuido ó error involuntario, omitir ninguno. Ahora mismo ha sucedido que el Boletín anunció el 29 de setiembre el concurso para las escuelas de entrada, y omitió, por error de imprenta, la de Pontón, aldea de Requena, pero al notarlo, se rectificó el anuncio al siguiente día, agregando aquella escuela. Mas de una vez se me han acercado personas respetables, desconocedoras de lo que dispone el Reglamento, á ver si se podía demorar el anuncio de alguna escuela, para favorecer al maestro interino; pero se han ido convencidas de la imposibilidad de hacerlo. Vienen guiadas por un buen y legítimo deseo; pero también puede suceder que lo hagan instigadas por alguno de esos vividores de que Vds. hablan.

—Queda por contestar á la denuncia, lo relativo á la tramitación de expedientes en que se pide interpretación de textos de la ley para favorecer á unos maestros en daño de otros que tienen derechos adquiridos. —La legislación de Instrucción pública es un verdadero embrollo; aun rige la ley de 1857, que está como la capa del estudiante. Los maestros sienten el deseo legítimo de mejorar su situación, y no les faltan mentores que buscando de aquí y de allá, les hacen ver que aplicando el decreto A ó la real orden B, en relación con el circular H, pueden alcanzar algún beneficio, y se desuelgan á la mejor con peticiones, que la Junta desecha, ó si guiada ésta de un sentimiento de condescendencia les tramita, mueren en el rectorado ó en el ministerio; y sobre esto ya se hila un poco delgado, pues no hace mucho dirigieron algunos maestros cierta petición no ajustada á la legislación y fué á Madrid, y al denegarla previnieron al Rectorado y á la Junta que se abstuviesen de tramitar peticiones ilegales de los maestros. Y ni después de recibir los Últimos Sacramentos se libran éstos de aquellos mentores. Hay quien se presenta en casa del moribundo y ofrece á la futura viuda, como consuelo, encargarse de hacer el expediente de viudedad mediante algunas pesetas.

—Para agentes de la Funeraria, no tendrían precio. —En resumen: yo creo que ese Katipundán, si existe, solo puede funcionar por el escaso nivel intelectual de los maestros á quienes se dirige. Que hay que elevar ese nivel, ya lo ha dicho el ministro, y en ello estamos todos conformes; con esto, y con aumentar los sueldos para que decorosamente puedan vivir, se acabarían esos vivi-

dores que los explotan miserablemente, dando lugar á los que no entienden de estas cosas, á poder suponer que en los centros oficiales se falsea la ley, y no de balde. El mejor consejo que puede V. dar á los maestros en el periódico, es que no se fien ni de la camisa que llevan puesta; que se compren un tratado de Legislación, y que cuando no lo entiendan, se dirijan con sus pretensiones oficial ó particularmente á la sección de Instrucción pública ó al Rectorado, donde los atienden con toda la consideración que merecen, y se dejen de crear en protectores que les sacarán los cuartos y se los reirán después.

Con esto terminó nuestra conversación, de la que sacamos el convencimiento de que los maestros que se dejan explotar, no sirven para estar al frente de una escuela. Sería muy conveniente que de una manera directa ó indirecta se echase mano á uno de esos timadores y se le entregase á los tribunales. Y no olviden los maestros que tanto delinque el que propone un acto ilícito, como el que lo acepta.

Base 15. Como base de la instrucción militar obligatoria los ministros de Instrucción pública y de la Guerra se pondrán de acuerdo para redactar instrucciones encaminadas á que la juventud de las Escuelas, Institutos y Universidades aprendan, en forma recreativa, el manejo del fusil ó carabina, y aprovechen para su desarrollo físico las salas de armas, pielderos y gimnasios de los cuarteles y demás Centros del Ejército. Base 16. La instrucción de las clases de tropa tendrá como objetivo esencial poner á estas clases en condiciones de alcanzar los ascensos á oficiales prácticos. Base 17. Las nuevas orientaciones que han de tener los planes de enseñanzas de los alumnos militares se basarán: 1.º En la creación de Colegios preparatorios de niños de 10 á 14 años, en la que se atenderá, en primer término, al desarrollo físico. 2.º En establecer la unidad de instrucción para las Armas de combate en la parte que pueda ser común. 3.º En programas rigurosamente prácticos dando lugar preferente á las aptitudes físicas y condiciones morales. Base 18. A la Escuela Superior de Guerra se le dará toda la amplitud necesaria para que cumpla la alta misión que le esté encomendada. Se le agregará una sección de estudios superiores referente al movimiento de la industria y construcciones militares. Base 19. Para que la cultura profesional se mantenga en los Cuerpos y dependencias militares, como fuego sagrado, se dictarán instrucciones al objeto de estimular con recompensas el amor al estudio. Base 20. Se creará un Centro directivo para orientar y sostener unidad de criterio en todos los ramos de la instrucción y enseñanza militar y sus relaciones con la civil.

Base 21. Como base de la instrucción militar obligatoria los ministros de Instrucción pública y de la Guerra se pondrán de acuerdo para redactar instrucciones encaminadas á que la juventud de las Escuelas, Institutos y Universidades aprendan, en forma recreativa, el manejo del fusil ó carabina, y aprovechen para su desarrollo físico las salas de armas, pielderos y gimnasios de los cuarteles y demás Centros del Ejército. Base 16. La instrucción de las clases de tropa tendrá como objetivo esencial poner á estas clases en condiciones de alcanzar los ascensos á oficiales prácticos. Base 17. Las nuevas orientaciones que han de tener los planes de enseñanzas de los alumnos militares se basarán: 1.º En la creación de Colegios preparatorios de niños de 10 á 14 años, en la que se atenderá, en primer término, al desarrollo físico. 2.º En establecer la unidad de instrucción para las Armas de combate en la parte que pueda ser común. 3.º En programas rigurosamente prácticos dando lugar preferente á las aptitudes físicas y condiciones morales. Base 18. A la Escuela Superior de Guerra se le dará toda la amplitud necesaria para que cumpla la alta misión que le esté encomendada. Se le agregará una sección de estudios superiores referente al movimiento de la industria y construcciones militares. Base 19. Para que la cultura profesional se mantenga en los Cuerpos y dependencias militares, como fuego sagrado, se dictarán instrucciones al objeto de estimular con recompensas el amor al estudio. Base 20. Se creará un Centro directivo para orientar y sostener unidad de criterio en todos los ramos de la instrucción y enseñanza militar y sus relaciones con la civil.

Con esto terminó nuestra conversación, de la que sacamos el convencimiento de que los maestros que se dejan explotar, no sirven para estar al frente de una escuela. Sería muy conveniente que de una manera directa ó indirecta se echase mano á uno de esos timadores y se le entregase á los tribunales. Y no olviden los maestros que tanto delinque el que propone un acto ilícito, como el que lo acepta.

Del EXTRANJERO

Pequeño empréstito. Tánger.—Asegúrase que el representante de Alemania en Fez ha negociado un pequeño empréstito para subvenir á perentorias necesidades del gobierno marroquí. La Argelia y España. Argel.—El gobernador general ha llamado la atención del gobierno acerca de los perjuicios que sufrirá la colonia con la reducción de los derechos sobre los vinos, naranjas, etc., procedentes de España. El gobernador desarrolló en un informe dirigido á los departamentos interesados las razones que existen, en su concepto, para el mantenimiento de las actuales tarifas sobre los productos agrícolas. Lo de Lodz. París.—La noche última se han efectuado en Lodz mas de cien registros y numerosas detenciones. Han suspendido sus trabajos veintidós fábricas que ocupaban á 3.200 obreros. Convenio aprobado. Lisboa.—La Cámara de los Pares ha aprobado por 50 votos contra uno el convenio relativo á los tabacos. India loco. Londres.—Durante la discusión del proyecto de ley sobre el voto plural en la Cámara de los Comunes, un indio que se hallaba en la tribuna pública tuvo un acceso de locura, teniendo que ser retirado por los huíeres. Los Estados Unidos y Marruecos. Tanger.—La embajada norteamericana permanecerá en Fez hasta que el maghzen haya solucionado determinados asuntos, uno de los cuales se refiere á las indemnizaciones á que son acreedores algunos protegidos americanos, y como quiera que el gobierno marroquí se resista, alegando la penuria del Tesoro, esta situación puede prolongarse indefinidamente. Sublevación de musulmanes. Constantinopla.—A consecuencia de haber sido condenados á destierro dos ciudadanos que se negaron á pagar un nuevo impuesto, sublevóse la población musulmana de Erzerum, matando al jefe de policía. El gobernador emprendió la fuga. Las tiendas cerraron sus puertas y la tropa logró defender los consulados. No cesó la efervescencia hasta que se hubo levantado la pena á los dos desterrados. Julios sobre España. Londres.—El periódico The Daily Telegraph confía que el gobierno español saldrá victorioso en las dificultades religiosas, y tributa un homenaje á la energía nacional de España. Termina diciendo que no solamente España va á la cabeza de las potencias de segundo orden, sino que, por sus cualidades, por su población, por su posición estratégica y recursos naturales, es candidata á la readmisión en el círculo de las grandes potencias.

En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín. Industria militar Base 21. Como base de la instrucción militar obligatoria los ministros de Instrucción pública y de la Guerra se pondrán de acuerdo para redactar instrucciones encaminadas á que la juventud de las Escuelas, Institutos y Universidades aprendan, en forma recreativa, el manejo del fusil ó carabina, y aprovechen para su desarrollo físico las salas de armas, pielderos y gimnasios de los cuarteles y demás Centros del Ejército. Base 16. La instrucción de las clases de tropa tendrá como objetivo esencial poner á estas clases en condiciones de alcanzar los ascensos á oficiales prácticos. Base 17. Las nuevas orientaciones que han de tener los planes de enseñanzas de los alumnos militares se basarán: 1.º En la creación de Colegios preparatorios de niños de 10 á 14 años, en la que se atenderá, en primer término, al desarrollo físico. 2.º En establecer la unidad de instrucción para las Armas de combate en la parte que pueda ser común. 3.º En programas rigurosamente prácticos dando lugar preferente á las aptitudes físicas y condiciones morales. Base 18. A la Escuela Superior de Guerra se le dará toda la amplitud necesaria para que cumpla la alta misión que le esté encomendada. Se le agregará una sección de estudios superiores referente al movimiento de la industria y construcciones militares. Base 19. Para que la cultura profesional se mantenga en los Cuerpos y dependencias militares, como fuego sagrado, se dictarán instrucciones al objeto de estimular con recompensas el amor al estudio. Base 20. Se creará un Centro directivo para orientar y sostener unidad de criterio en todos los ramos de la instrucción y enseñanza militar y sus relaciones con la civil.

Las fábricas militares serán objeto de un gran impulso industrial en el sentido mas provechoso para los intereses económicos del país. A este fin se practicarán unos balances reguladores de todos los establecimientos industriales dependientes del ramo de Guerra, los cuales servirán de punto de partida para fundar la nueva marcha comercial de dichos Centros de producción. Las fábricas que por su crédito puedan explotar sus productos en el mercado público del país y hasta en los del extranjero, sin perjuicio de servir los planes de labores marcados por el Estado, lo verificarán en prestigio y beneficio del establecimiento, procurando lograr con estas ganancias el equilibrio de los gastos de la fabricación de Guerra. El personal técnico de dichos Centros, gozará de un tanto por ciento en estos beneficios, además de sus sueldos y gratificaciones reglamentarias. Una Comisión con carácter técnico-administrativo, estudiará y propondrá el Reglamento más adecuado para conseguir prácticamente esta reforma de la industria. Todas las ramas de la industria militar estarán bajo la dirección del cuerpo de Artillería, cuya autoridad, antiguos prestigios y conocimientos técnicos deben ser siempre las garantías de la mejor producción y mayores rendimientos. El capital reproductivo que forzosamente ha de reclamar este nuevo impulso de la industria militar, será objeto del correspondiente proyecto de ley, el cual estará sujeto á los cálculos financieros correspondientes. Aumentos de sueldos Base 22. Aceptada la necesidad de aumentar los sueldos á los generales, jefes y oficiales, la misma Comisión que ha de dictaminar sobre este proyecto de bases, propondrá los aumentos que considere convenientes. (Se concluirá).

Base 21. Como base de la instrucción militar obligatoria los ministros de Instrucción pública y de la Guerra se pondrán de acuerdo para redactar instrucciones encaminadas á que la juventud de las Escuelas, Institutos y Universidades aprendan, en forma recreativa, el manejo del fusil ó carabina, y aprovechen para su desarrollo físico las salas de armas, pielderos y gimnasios de los cuarteles y demás Centros del Ejército. Base 16. La instrucción de las clases de tropa tendrá como objetivo esencial poner á estas clases en condiciones de alcanzar los ascensos á oficiales prácticos. Base 17. Las nuevas orientaciones que han de tener los planes de enseñanzas de los alumnos militares se basarán: 1.º En la creación de Colegios preparatorios de niños de 10 á 14 años, en la que se atenderá, en primer término, al desarrollo físico. 2.º En establecer la unidad de instrucción para las Armas de combate en la parte que pueda ser común. 3.º En programas rigurosamente prácticos dando lugar preferente á las aptitudes físicas y condiciones morales. Base 18. A la Escuela Superior de Guerra se le dará toda la amplitud necesaria para que cumpla la alta misión que le esté encomendada. Se le agregará una sección de estudios superiores referente al movimiento de la industria y construcciones militares. Base 19. Para que la cultura profesional se mantenga en los Cuerpos y dependencias militares, como fuego sagrado, se dictarán instrucciones al objeto de estimular con recompensas el amor al estudio. Base 20. Se creará un Centro directivo para orientar y sostener unidad de criterio en todos los ramos de la instrucción y enseñanza militar y sus relaciones con la civil.

Base 21. Como base de la instrucción militar obligatoria los ministros de Instrucción pública y de la Guerra se pondrán de acuerdo para redactar instrucciones encaminadas á que la juventud de las Escuelas, Institutos y Universidades aprendan, en forma recreativa, el manejo del fusil ó carabina, y aprovechen para su desarrollo físico las salas de armas, pielderos y gimnasios de los cuarteles y demás Centros del Ejército. Base 16. La instrucción de las clases de tropa tendrá como objetivo esencial poner á estas clases en condiciones de alcanzar los ascensos á oficiales prácticos. Base 17. Las nuevas orientaciones que han de tener los planes de enseñanzas de los alumnos militares se basarán: 1.º En la creación de Colegios preparatorios de niños de 10 á 14 años, en la que se atenderá, en primer término, al desarrollo físico. 2.º En establecer la unidad de instrucción para las Armas de combate en la parte que pueda ser común. 3.º En programas rigurosamente prácticos dando lugar preferente á las aptitudes físicas y condiciones morales. Base 18. A la Escuela Superior de Guerra se le dará toda la amplitud necesaria para que cumpla la alta misión que le esté encomendada. Se le agregará una sección de estudios superiores referente al movimiento de la industria y construcciones militares. Base 19. Para que la cultura profesional se mantenga en los Cuerpos y dependencias militares, como fuego sagrado, se dictarán instrucciones al objeto de estimular con recompensas el amor al estudio. Base 20. Se creará un Centro directivo para orientar y sostener unidad de criterio en todos los ramos de la instrucción y enseñanza militar y sus relaciones con la civil.

Base 21. Como base de la instrucción militar obligatoria los ministros de Instrucción pública y de la Guerra se pondrán de acuerdo para redactar instrucciones encaminadas á que la juventud de las Escuelas, Institutos y Universidades aprendan, en forma recreativa, el manejo del fusil ó carabina, y aprovechen para su desarrollo físico las salas de armas, pielderos y gimnasios de los cuarteles y demás Centros del Ejército. Base 16. La instrucción de las clases de tropa tendrá como objetivo esencial poner á estas clases en condiciones de alcanzar los ascensos á oficiales prácticos. Base 17. Las nuevas orientaciones que han de tener los planes de enseñanzas de los alumnos militares se basarán: 1.º En la creación de Colegios preparatorios de niños de 10 á 14 años, en la que se atenderá, en primer término, al desarrollo físico. 2.º En establecer la unidad de instrucción para las Armas de combate en la parte que pueda ser común. 3.º En programas rigurosamente prácticos dando lugar preferente á las aptitudes físicas y condiciones morales. Base 18. A la Escuela Superior de Guerra se le dará toda la amplitud necesaria para que cumpla la alta misión que le esté encomendada. Se le agregará una sección de estudios superiores referente al movimiento de la industria y construcciones militares. Base 19. Para que la cultura profesional se mantenga en los Cuerpos y dependencias militares, como fuego sagrado, se dictarán instrucciones al objeto de estimular con recompensas el amor al estudio. Base 20. Se creará un Centro directivo para orientar y sostener unidad de criterio en todos los ramos de la instrucción y enseñanza militar y sus relaciones con la civil.

VALENCIA

Ayer tuvimos buen tiempo, especialmente después de las nueve de la mañana, manteniéndose el termómetro muy cerca de los 20°; pero no nos abandonaron del todo las nubes, que en más de una ocasión cubrieron el firmamento, ocultando al astro del día, lo que nos hacía pensar en los días tristes con que ha terminado la semana.

El tiempo inseguro, cuando no decididamente lluvioso, es el dominante en toda la región. De Castellón y Teruel nos dicen que las señales de lluvia no desaparecen, hallándose el cielo constantemente cubierto de nubes que de vez en cuando dejan caer ligeras lloviznas.

En la Ribera son generales las quejas por el exceso de agua que para nada necesitan aquellos campos, cuyas plantaciones de moniatos y cacahuetes sufren tan graves perjuicios, que pueden darse por perdidas las cosechas, como ha acontecido con la de las alubias.

Como dijimos, la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte anuncia el concurso para la construcción de cuatro muelles de mercancías iguales en la estación de Valencia, a cuyo efecto se abre un plazo de veinte días a partir del 1.º de noviembre próximo, inclusive, para la presentación de proposiciones.

Durante los días laborables comprendidos en dicho plazo, y de nueve a doce, estarán a disposición del público en las oficinas centrales de Vía y Obras de la estación del Norte de Madrid y en la misma sección de la estación de la Compañía en Valencia, los documentos que se citan a continuación, con arreglo a las cuales deben efectuarse y abonarse las obras:

- a) Plano de emplazamiento de los muelles que se han de construir.—b) Planos de dichos muelles y detalles de los mismos.—c) Cubicación de las diversas clases de obras, serie de precios y presupuesto general correspondiente de uno de los muelles.—d) Pliego de condiciones generales aplicable a la ejecución de obras en las líneas de esta Compañía, fecha 1.º de enero de 1906, y pliego de condiciones referente a las obras metálicas.—e) Pliego de condiciones especiales para las obras a que se refiere el presente concurso.

La comisión municipal de Hacienda propondrá hoy, en la sesión del Ayuntamiento, la transferencia de 18.000 pesetas para limpieza pública; 2.000 para alumbrado; 2.000 para paseos; 5.000 para caminos; 7.000 para alcantarillado, y 7.000 para adoquinado.

Es muy notoria la consideración que a nuestro particular amigo D. Carlos Testor le guardan en el Parlamento sus correligionarios. Le han elegido para las comisiones de los dos proyectos de ley más importantes presentados por el gobierno: el de la ley de Asociaciones y el de la supresión de los consumos. En ellas llevará, sin duda, la representación del Sr. Moret.

Hé aquí los telegramas que la Asociación de Maestros ha dirigido al ministro de Instrucción pública y al diputado a Cortes y delegado regio Sr. Irazo, a fin de que sea repuesto en su cargo el inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Lesmes A. Rodao:

«Ministro de Instrucción pública, Madrid.—Reunida sesión extraordinaria Asociación Maestros Valencia, lamenta profundamente cesantía digno querido inspector, y suplica con debido respeto a V. E. disponga quede sin efecto dicha cesantía por razones expresadas en Mensaje que recibirá V. E.—Presidente, Martínez Martí.»

«Manuel Irazo, diputado a Cortes, Madrid.—Asociación Maestros dirige telegrama ministro, lamentando cesantía inspector y suplicando su reposición. Remitirá a usía ilustrísima Mensaje ampliando petición que ruaga presente al ministro.—El presidente, Martínez Martí.»

Como estaba anunciado, celebróse ayer en la Fuente de San Luis el mitin organizado por los labradores de aquella partida para protestar contra el cobro de la contribución sobre colonias. La concurrencia fué numerosa.

Habló solamente D. Enrique Marquez quien hizo constar, al comienzo de su discurso, que el acto no tenía carácter alguno político, sino que se reducía a un cambio de impresiones entre un abogado y sus clientes.

El acto terminó en medio del mayor orden.

Beltrán y Belda, San Vicente, 74 y 76. Gran surtido en boas de pieles monfón, mongolla y de pluma. Completo surtido en géneros de punto.

Agua de Colonia de fino perfume y baratita incomparable, no hay otra que la de Orivos. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras. Por eso la prefiere la aristocracia y obtuvo dos primeros premios en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene.

Para muebles sin competencia de precios y buen gusto, Fernando Gomez, Ruzafa, 19. Especialidad en mesas de billar.

Para los gastronomos aficionados a las setas resultan muy favorables las lluvias de este otoño. En el mercado abunda este artículo, de buena calidad y a precio módico.

El día 25 del próximo mes de noviembre se verificará la elección de diputados de la Acaegnia Real del Júcar, que ha de actuar en el bienio de 1907 a 1908.

Balanzas, romanas, pesas y medidas de todas clases y sistemas. Malabonche, calle de Gracia, 9.

Alfombras.—Las mejores y más económicas en el comercio de San Francisco de Asís, de José Porta Bernabé. San Fernando, 1 y 3 (junto al Mercado).

Arados de verdadera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villaverde, núm. 2.

Crónica RELIGIOSA

La festividad de San Luis Bertrán se celebró ayer en Valencia con la brillantez de todos los años, siendo las funciones religiosas más salientes las de la Basílica Metropolitana, parroquia de San Esteban y capilla del Milagro. En el primero de nuestros templos fué colocado en el altar mayor el valioso busto y relicario del Santo Dominico. El sermón estuvo a cargo del canónico doctor Dámaso Burgos.

En la parroquia de San Esteban predicó el cura de Santo Tomás D. Enrique Sanchis.

Como en anteriores años fueron muchos los que visitaron en la capilla de la Seo la celda en que murió nuestro santo compatriota.

Crónica NUPCIAL

En la parroquia de San Andrés contrajeron ayer matrimonio doña Encarnación Ferrandiz Ramis y D. Angel Casadán Ibañez, siendo padrinos de la boda doña Inés Lopez y D. Rafael Albalat.

Desearnos a la joven pareja toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Crónica MORTUORIA

El acto de conducir al Cementerio general los restos inanimados del respetable comerciante de esta plaza D. Gregorio Cascales y Lozano, fué ayer mañana una sentida manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías que logró captarse en vida el finado. Presidieron el duelo D. Marcelino Martínez, D. Cristóbal Cuenca y un pariente. A la atribulada familia reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Noticias MILITARES

Dicen de San Miguel de Salinas (Alicante), que ha llegado a dicha población una comisión de jefes y oficiales de Estado Mayor de este tercer cuerpo de Ejército, la cual, como ya dijimos, va haciendo estudios topográficos.

Se considera seguro que la revista del próximo noviembre la pasarán en activo los subalternos de la escala de reserva que tienen actualmente su destino en las zonas de reclutamiento. La correspondiente propuesta está ya ultimada en la sección de infantería del ministerio de la Guerra, y uno de estos días se publicará.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar con distintivo blanco, al teniente coronel D. Francisco Ibañez Aranda.

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros, como primer jefe, el teniente coronel D. Enrique Martín y Alcobá.

Han sido destinados: a la Comandancia de Carabineros de Alicante, el comandante D. Mariano Aguilar Montañá; a la de Castellón, D. Salvador Vilaplana Macazaga.

ESCOLARES

En breve quedarán cerrados todos los establecimientos de primera y segunda enseñanza que no han cumplido lo dispuesto en el real decreto de 1.º de julio de 1902.

Han sido nombrados maestros interinos: don Luis Pérez Rueda y D. Miguel Lopez, de Mazarrón; D. Raimundo Perpiñán, auxiliar de Chelva, y doña Tomasa Lopez, de Madrigueras.

D. Francisco Diaz Conesa y D. Pascual Palmi Pérez han sido nombrados auxiliares gratuitos de las escuelas de niños de Benimamet y de la calle de Jardines de esta ciudad, respectivamente.

SOCIEDADES

En el Círculo Taurino se celebró anoche la anunciada velada necrológica en honor del notable crítico D. Pascual Millán.

Presidieron el acto los Sres. D. Manuel García, D. Juan Bautista Peris y D. José Alba. Este, como secretario del Círculo, pronunció un sentido discurso, y a continuación se leyeron trabajos en prosa y en verso de los escritores Don Modesto, N. N., El Barquero, P. P. T., Don Hermógenes, Don P. Pito, Ferrer Gil, Latiguillo, Agnaito, Alba, El Primer Reserva, L. L., Emilio Brañas, H. Pérez Adsuar, Nuñez Samper, Don Torcuato, Moya, Becerra, Redacción de *Fiesta Nacional*, Juan Gutiérrez Ramos, Naverito, Pico-Pico Pico, Recortes, Don Silverio, Claridades, Dulzuras, Escamilla Callar, Chopeti, Don Mengano, Manuel Vellilla, Un maleta, Toñelito y Basilio García.

Tanto el discurso del secretario como los trabajos de los mencionados revisiteros, merecieron nutridos aplausos del extraordinario concurso que llenaba totalmente el salón.

La presidencia pronunció un breve discurso-resumen, proponiendo al final que se publicasen en un folleto todos los trabajos leídos en la velada, y así se acordó.

También acordaron por unanimidad telegrafiar a la señora viuda de D. Pascual Millán, dándole cuenta del hermoso acto realizado en honor de su difunto esposo, presidente honorario que fué del Círculo Taurino.

Adhesiones se recibieron muchísimas. Una buena orquesta, dirigida por el maestro Cortés, amenizó el acto, ejecutando con su acierto escogidas composiciones, que fueron también muy aplaudidas.

La Sociedad de Socorros Mútuos de Dependientes de Comercio celebró anoche el reparto de premios y apertura del curso de 1906 a 1907 con una solemne velada literario-musical, que se vivió en extremo concurrida. Verifícase en los salones de la Sociedad «Los XX», y comenzó a las ocho y media.

El escenario había sido convertido en estrado, ocupando la presidencia, en representación del Ayuntamiento, el concejal D. Juan Pérez Lucía, quien tenía a su derecha al presidente de la Sociedad «La Unión», D. José Ferrer Fuller, y a su izquierda al presidente honorario D. Rafael Coñejos.

Después de una sinfonía a piano, el secretario dió lectura a la Memoria reglamentaria relatando los trabajos realizados durante el pasado curso por la Sociedad de Socorros Mútuos de Dependientes de Comercio.

La parte musical fué notable, interpretando selectas composiciones las señoritas Amparito Ferrando, Amparo Terencio y Carmen Castillo, siendo muy aplaudidas.

El discurso de apertura estuvo a cargo del profesor D. José Ferrer y Lucía, cuyo trabajo, tan hermoso en la forma como lleno de buena doctrina en el fondo, resultó un himno al trabajo y al estudio, que fué interrumpido diferentes veces por los aplausos de la concurrencia.

D. Juan Bautista Arambal y D. Emilio Gomez dieron a conocer dos bombas poéticas.

Terminó la velada con un hermoso discurso de gracias del presidente Sr. Pérez Lucía.

Notas AGRICOLAS

Dicen de Sueca que el mercado de arroz sigue en calma, sintiéndose baja en los precios, siquiera ésta sea de escasa importancia, en razón a que en otros puntos de la Ribera se han vendido en estos días clases superiores a menos de 23 pesetas.

Los precios son: Amouquill, 23 pesetas los 100 kilos; Bombeta, a 30 ídem ídem.

SUCESOS

Cumpliendo la ley del descanso dominical, cerramos nuestra edición a las doce de la noche del sábado, a cuya hora ocurría el derrumbamiento de la casa núm. 7 de la calle del Rey D. Pedro, sucesos del cual no dimos cuenta por hallarse ya el periódico en máquina.

El estrépito de las paredes que caían produjo gran alarma en el vecindario. Los vigilantes hicieron sonar los silbatos, y pronto acudieron al sitio indicado gran número de vecinos y curiosos.

Momentos después se presentaron las autoridades, viéndose en un rincón del piso primero a un hombre que pedía auxilio. Sin pérdida de tiempo se le efectuaron curas, pero aquí las rehusó, desahuciándose hasta la calle por una viga que quedó inclinada.

Ya en la calle, al ser interrogado, dijo llamarse Bautista Pérez Pérez, de 36 años, soltero, natural de Serra, mozo de cordel de la estación del Norte. Añadió que con él dormía en el mismo edificio un compañero de profesión, llamado Máximo Torralba Burgos (a Churro el formacheo), de 34 años, soltero, y que indudablemente debía estar sepultado bajo los escombros.

Los bomberos, que llegaron inmediatamente, empezaron a trabajar en busca del que se suponía enterrado, mientras el juzgado de guardia instruía las primeras diligencias. También acudieron en los primeros momentos los arquitectos municipales Sres. Alfaro y Barberá, el teniente de alcalde Sr. Cortina, varios concejales y una brigada de la Cruz Roja. Para aligerar la operación de separar los escombros, se pidió el auxilio del batallón de Ingenieros, que lo prestó eficazmente.

Durante toda la noche se trabajó sin descanso, y ayer, a las nueve de la mañana, fué encontrado el cadáver de Máximo Torralba. Estaba boca abajo, completamente desnudo, y tenía el vientre destrozado y varias contusiones en la cabeza. El juzgado ordenó que fuese trasladado al depósito de Desamparados.

Entre los escombros fué encontrada una maleta, de la que se incautó el juzgado.

En vista de que la parte de la casa recayente a la calle de Jurados amenazaba ruina, se dieron órdenes a la brigada de Bomberos para que arrojasen agua violentamente con las mangas sobre las paredes. Una vez remojadas éstas, se procedió a su derribo, viniéndose abajo con gran estrépito todo el cuerpo de la casa recayente a dicha calle de Jurados.

Durante toda la mañana permanecieron allí el alcalde, los concejales Cano Pacheco, Cortina, Pichó, Urios y otros, el sobrestante municipal señor Montañés, individuos de la Cruz Roja y los jefes de la brigada de Bomberos, que trabajaron sin descanso.

A la una y media de la tarde se dió la voz de alto, cesando los trabajos.

El alcalde obsequió con pastas, vino y cigarrillos a los individuos de la brigada de Bomberos.

Durante el día de ayer fué el suceso tema obligado de todas las conversaciones, desfilando centenares de personas por el sitio en donde ocurrió la catástrofe.

Varios fotógrafos sacaron vistas de las casas destruidas. Al pisar un caballo de la Guardia municipal, saltó un cascote, hiriendo levemente en la ceja izquierda a un bombero.

La policía detuvo ayer, a la entrada de la plaza de Toros, a un carterista italiano llamado Federico Ginesta Pich (a) Pito, de 29 años, que ingresó en la Carcel Modelo, de donde hace poco salió.

Trabajando ayer en el horno de Santa Catalina el obrero Ignacio Edo Hinojo, le cogió la máquina de amasar, produciéndose una herida grave en la espalda, que le fué curada en la casa de Socorro de la Glorieta.

Después de curado ingresó en el Hospital.

Los guardias municipales núms. 167 y 169 detuvieron anoche en la plaza de San Francisco, en el momento de sustraer un reloj a un caballero, a un raterillo llamado Francisco Belaste Aguado, de 15 años, que ingresó en la Carcel Modelo.

Julia Pérez Mañiz, en unión de su hijo Rafael Díaz Pérez, propinó ayer en Nazaret una tremenda paliza a su marido, produciéndole varias contusiones de consideración.

Al intervenir en la cuestión los guardias municipales números 196 y 207, se les insolentó el Rafael Díaz, intentando desarmarlos, rompiéndole el capote a uno de ellos.

Madre ó hijo fueron detenidos y conducidos al juzgado, desde cuyo sitio pasaron a la carcel.

Ayer ingresó en el Hospital Vicente Liern Ortiz, de 55 años, vecino de Chirivella, el cual, al pasar por Vinaloes, dió una caída en la carretera, rompiéndose una pierna.

También ingresó ayer en el Hospital Manuel Moreno Pons, que fué herido en las noches pasadas en la calle dels Transits. El juzgado se presentó en el Santo Establecimiento, tomando declaración al herido.

Notas REGIONALES

BURJASOT.—En el teatro Novedades se celebró ayer tarde una amena función. Se pusieron en escena las zarzuelas *Los Barroques*, *Gigantes y cabezudos* y *La señora capitana*, tomando parte en ellas las señoras Miralles y Bellido, señoritas Alborn, Pastor y Belenguer (Isabel), y los señores Estruch, Villalero, Velasco, Moreno, Borja, Pito, Peretó, Rodríguez y Moya.

La concurrencia fué muy numerosa, componiéndola en su mayoría la colonia valenciana de Burjasot y Godella.

SUECA.—Trátase de formar en esta ciudad una Sociedad Artística, para la cual se han recogido ya bastantes firmas. El objeto de esta Sociedad es dar vida y movimiento a las artes.

RIÑA SANGRIENTA

Un muerto y un herido grave

Anoche, a las once, iban por la calle Mayor del Grao cuatro individuos, que se trabaron de palabra con una pareja de la Guardia municipal, agrándose tanto la cuestión, que salieron a relucir las armas, ensañándose una verdadera lucha, resultando gravemente herido el guardia municipal núm. 210, José Sauri Albert.

Este, ya en el suelo herido, y cuando aún estaba dándole puñaladas uno de los cuatro individuos, llamado Francisco Maiquez, soltero, de 16 años, le hizo tres disparos que hicieron blanco.

Los otros tres individuos que acompañaban al Maiquez, fueron detenidos por el guardia número 180, que hacía pareja con el anterior, teniendo que sostener una verdadera lucha para conseguirlo.

Liámense los detenidos Ignacio Maiquez, hermano del herido, de 19 años, Francisco Verdú y otro cuyo nombre no hemos podido comprobar, que se compadeció del que recibió los tiros.

El Maiquez fué trasladado a la casa de Socorro del Puerto, falleciendo antes de llegar.

También fué trasladado a dicho dispensario el guardia herido, en donde le apreciaron varias heridas, una en la cabeza, otra en la cara, otra en el pecho y otra en la espalda, todas graves, producidas por instrumento cortopunzante.

Después de curado en la casa de Socorro, fué trasladado al Hospital en grave estado.

El cadáver de Francisco Maiquez quedó depositado en la citada casa de Socorro.

Los detenidos fueron conducidos a la Casa-Ayuntamiento del Grao. A las tres y media de la mañana estaba el juez tomándose declaración.

Parece ser que cuando ocurrió el hecho, estaban bebidos. Todos ellos son habitantes del barrio de Cantarranas.

El escándalo primero, y los disparos después, alarmaron al vecindario, oyéndose voces en demanda de socorro, voces que aumentaban la alarma, extendiéndose hasta el Grao.

El hecho produjo indignación en cuantos lo presenciaron, por la forma desusada en que se cometió.

Elogiase la defensa que hizo el guardia José Sauri, como asimismo se elogió la conducta de su compañero Peña, que con gran exposición y no pocos esfuerzos, consiguió detener a los que acompañaban a Francisco Maiquez.

A última hora de la madrugada continuaba el juzgado instruyendo diligencias.

A las tres y media ingresaba en el Hospital el guardia municipal herido, quedando allí en gravísimo estado.

Tiene siete puñaladas.

TEATROS

PRINCIPAL

Para esta noche se anuncia una considerable reducción de precios, que regirán para el resto de la presente temporada, costando solamente la butaca con entrada 1'50 y 0'50 pesetas la entrada general. Con estos precios están ya incluidos todos los impuestos.

Se pondrá en escena la hermosa ópera en tres actos *Marina*, que indudablemente tendrá una brillante interpretación, especialmente por parte de la señorita Gorgó y los Sres. Bezares, Delgado y Gorgó. Anaguramos una buena entrada.

Nos congratulamos de que hayan sido infundadas las versiones propaladas de clausura de este teatro.

PRINCESA

Mate dolorosa, es el título del drama estrenado en este teatro.

+
Todas las misas que se celebrarán hoy 29 en la real y parroquial iglesia de los Santos Juanes, en la parroquia de San Martín Obispo y en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, serán a intención y en sufragio del alma de

LA SEÑORA
Doña Manuela Montón Torrejón
que falleció en San Sebastián el día 29 de junio de 1906

R. I. P.

Su viudo D. Arturo Mulet y familia suplican a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

+
Todas las misas que se celebrarán mañana martes 30 en la parroquial iglesia de San Esteban de esta capital, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA
D.ª DESAMPARADOS MORAGUES PEREZ
QUE FALLECIÓ EL 28 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO

R. I. P.

Sus padres y esposo suplican a su familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirán especial favor.

+
Todas las misas que se celebrarán mañana 30, y la misa de once y Rosario del día 31, en la parroquial iglesia de San Nicolás Obispo, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA
D.ª M.ª de los Desamparados Janini Mosquera
en cumplimiento del quinto año de su fallecimiento.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, abuela, hermanos, hermanos políticos y tíos, suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de estos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

El drama es de «situaciones», de efectos; a veces declamativo y exterior; otras imitando los contrastes echegarayescos.

El asunto se reduce a las luchas y dolores de una joven casada con un pintor malo. Malo como artista y como persona.

El público aplaudió los momentos en que la tensión sube y los artistas fuerzan la nota declamatoria.

Entre éstos, la señora Guillén y el Sr. Rivelles fueron los que mas aplausos obtuvieron, siendo llamados todos los artistas al palco escénico, al terminar cada acto.

Esta noche gran función popular, tercera representación del drama *Mater dolorosa*, en la que tanto se distingue doña Amparo Guillén, y la graciosa comedia en dos actos *Los Hugonotes*. En esta tomo parte D. Manuel Llorens.

Mañana martes gran velada valenciana, *Endivina endivinalla*, *El tío Cavila* y *Matasiete Espantaocho*.

APOLO

El sábado se estrenó *La cacharrera*. Digamos, para empezar con elogios, que allí no hay tangos, ni caderas, ni erotismos de ninguna clase. ¡A Dios y a la higiene sean dadas las gracias! Porque en estos tiempos que corren, es mucho hacer una obra como la que se acaba de estrenar.

El argumento consiste en los amores de una alumna del Conservatorio, «que va para tiple», y se queda en señora de su casa. Cosa, como se ve, muy moral en el fondo, y que si la Providencia hiciese que surtiera efecto el ejemplo, nos veríamos libres de tipos africanos, de profesores inverosímiles y de las demás «concasas», en virtud de las cuales, tan de capa caída está nuestro arte.

Hay algunas escenas, como las del Conservatorio, que resultan muy intencionadas.

De la música llamó la atención del respetable auditorio (y se repitió) el pasodoble de los pitos. Es el número que mas se oye.

Por lo demás, el mérito de ella lo decían al salir unos jóvenes guardias marinos holandeses: *Touffé miki!*

La interpretación fué excelente por todos conceptos, y hemos de alabar el trabajo de todos los artistas sin excepción. Como que este trabajo fué lo realmente meritorio del estreno.

DE TOROS

DESDE LA MESETA

¡Oído a la caja!

En vista de que algunos caballeros día y noche me siguen y me acechan a fin de colocarme telegramas plagados de ovaciones y de orejas, y como yo no admito que ninguno logre manosear mi cabellera, porque suelo peinarla con falsilla los quince pelos que en mi calva quedan, sepan los diestros, sus representantes, sus parientes, amigos y abaceas, que todo telegrama suplicado verá la luz aquí, letra por letra; pero llevando al pie la adjunta nota que reproduzco a fin de que la lean, no vayan a decir los que se caigan si mi conducta es ó no es correcta. «AVISO.—La persona que nos dice que el diestro Cantimplora hizo proezas, es Fulano de Tal, su apoderado, su padre, su pariente... ó lo que sea, lo cual, que siendo parte interesada, pondremos cuanto diga en cuarentena, pues nos consta que el diestro bombeado lo mismo que el Tenorio, si torea llevar se le escaldado consigo, y le arman cada bronca que Dios tiembra.»

Si después de emplear este escarmiento no les cae la cara de vergüenza a esos buenos amigos que a diario sin piedad me persiguen y me acechan; si todavía se obstinan en tomarme los quince pelos que en mi calva quedan, pediré a un fabricante de cañones, la pieza más disforme que posea y al primer cañazo que dispare se acabaron pa siempre los maletas.

Los de Olea

Anaque la primera remesa servida por el nuevo ganadero, sucesor del marqués de Villamarta, dejó bastante que desear, tuvieron a bien los señores

res Araix y compañía el repetirlos, quizá por aquello de mas vale ruin conocido que bueno por conocer.

Al efecto se escogió entre los doce accionistas una ponencia, compuesta, si mal no me informaron, de los Sres. Muñoz y Calvo, y hay que confesar, si fueron ellos los que eligieron el ganado, que saben distinguir lo que son reses de buen trapío.

Lo que no sabían, ó quizá habían ignorado ya, es que los oleas tienen buena planta y malos hechos, razón por la cual puso el marqués en venta la ganadería.

El primero de los de ayer tarde hizo la salida de camorrista; se le coló snello a Fajardo, y como quedase el caballo indefenso, se hartó de darle comadas en cuatro tropezos canales. Luego, cuando le invitaron en regla los de la garrocha, fué incierto en las arrancadas, y demostró que ni tenía poder ni codicia.

El segundo era de mas empuje que su hermano difunto, y como no encontró quien le hiciese pupa, hizo dar tremendas costaladas a los ginetes. Así y todo, es decir, a pesar de su fachenda y de su poder, acabó volviendo la cara.

El tercero fué bravo en el primer tercio, se arancó siempre sin hacerse de rogar, y se agarró a los caballos sin sentir las picas.

El cuarto fué más franco que sus compañeros, y se declaró espontáneamente buey desde los primeros capotazos. El animalito, como a pesar de sus declaraciones antisaurófilas, vió que se le iba a lidiar en calidad de res brava, apeló a la fuga, y se coló en el callejón ¡qué sé yo cuántas veces!

Lo más notable es que en las cuatro veces que tomó se arancó de largo, pero *pa mí* que lo que él miraba no era el caballo, sino la barrera.

El quinto fué otro fachoso. Se enredó a la salida con Fajardo, porque éste no tuvo tiempo a hacer uso de la vara, y después fué tarde en grado superlativo.

El sexto, que era un buen mozo, todo un buen mozo, como salió ya de noche, se le lidió mal y de prisa, y aún así el público (¡rara avis!) al llegar al segundo tercio, pidió que le retirasen al corral, accediendo a ello el presidente.

Muy bien hecho. Esto fué la corrida del Sr. Olea. Un toro bravo, otro que, aunque por las razones expuestas, casi no le vimos, debía serlo también, y cuatro mansurrones de aquellos que indujeron al marqués a dejarse la vacada.

La presentación, ya lo hemos dicho, excelente, excelentísima si se quiere. Aunque alguno de los bichos estuviese reparado de la vista, en corridas de toros, se nos dieron novillos peores que los toros lidiados en esta novillada.

Los fenómenos

Sigue la racha de las ovaciones, lo cual me hace pensar que entre los aficionados que ahora van a la plaza, predominan los que todavía no han conseguido desprenderse el cascarrón.

Y es claro, cualquier detalle, por insignificante que sea, hace que el entusiasmo se desborde y que se aplauda con verdadero frenesí, lo que los taurófilos de antaño miran con indiferencia.

El Serrano, que forma parte de la colección de novillos modernos, es un joven de buena talla, con hechuras y lo demás que hay que tener para conseguir muchos contratos, pero no tiene nada de fenómeno, que conste. Como él hemos visto desfilir por nuestra plaza muchísimos novillos, que entusiasmaron al público en las primeras exhibiciones, y acabaron en el montón de las medianías.

no tomó mal la puntería, pero cuando no se puede esperar que el toro haga por el diestro, si éste hiere con el brazo suelto, no pueden resultar más que pinchazos.

En su segundo, el joven Pesadas pasó un mal rato, y si se descuida unos minutos, tiene el sentimiento de ver los cabestros en el redondeo. En la primera tentativa que hizo con el estoque recibió una tarasada en el brazo derecho (esto nos faltaba), y a partir de aquí, vino una serie regular de pinchazos, entrando mal y saliendo peor. Para colmo de desdichas, intentó el descabello y atravesó el cuello del pobre animal por detrás de la oreja izquierda.

Y hubo pitos, pero también se aplaudió. En casos como este, ¡si ustedes supieran qué envidia tengo a los sordos!

Moreno defende a fuerza de rifones su cartel. Asombra por sus temeridades, y es extraño que los facultativos de guardia no le hayan ya asistido.

Solo mató un toro, y como confía sin duda en que los pitones han de respetarle, dijo allá voy, y salió volteado aparatosamente; volteado, pero liso.

Ya lo dije el otro día; con menos motivo les sacaron a otros los intestinos de una cornada. La estocada fué buena.

En la brega no hubo los alardes aquellos que nos hicieron estremecer de terror el día del debut, pero a causa del mal estado del redondeo, en una ocasión, al intentar un quite, fué el Moreno de cabeza, y milagrosamente no le ocurrió un percance serio.

Por cierto que Serranito, al intentar hacerle el quite resbaló también, y se le presentó al toro una carambola corrida, que no quiso hacer.

Las cuadrillas
Blanquet bregó por todos. Los demás trabajaron sin orden ni concierto, y palitroqueando no lo pudieron hacer peor.

Medina señaló dos buenos, requetebuenos puzos, y uno Torero, que ayer tendrá ocasión de convencerse de que el público no transige, no debe transigir con los piqueros tumbones y él lo es alguna que otra vez.

DESDE SEGORBE
Velada musical en el Circolo Segorbino.—Vicentita Herrero, pianista consumada.—Pepito Mallen, notable guitarrista.

Segorbe 26 de octubre de 1906.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.
De verdadero acontecimiento artístico puede reputarse la velada musical que se celebró anoche en los salones del Circolo Segorbino de esta ciudad.

Se presentaba como reina de aquella fiesta la bellísima señorita, casi niña, Vicentita Herrero, con un programa tan sugestivo por lo clásico, como de verdadera dificultad técnica.

Quedaron desvanecidos los temores que inspiraran las dificultades que ofrecían las obras que habían de interpretarse, desde el momento en que al sentarse al piano y poner los dedos en el teclado se manifestó una consumada profesora y de ello hizo gala durante la noche con la ejecución maravillosa de las obras que componían el programa.

Citar en detalle la artística labor de tan montañesa señorita, sería hasta difícil y hemos de contentarnos a decir, que todas las dificultades que ofrecían las obras, fueron de tal suerte vencidas que no caben un mayor dominio y perfección mecánica, ni mas virtuosismo, ni delicadeza y sentimiento en el matizar.

Las obras interpretadas están de tal modo sentidas por la concertista, que hace surgir con poderoso relieve la personalidad del compositor, con quien se compenetra, haciendo sentir al auditorio el tesoro de bellezas que arrancan sus delicados dedos.

Nos falta espacio y tiempo a mas de aptitudes para ser mas extensos; pero no podemos pasar en silencio que la bellísima señorita Herrero procede del Conservatorio de esa ciudad, establecimiento docente del que tantas notabilidades salen, siendo su profesor el competentísimo maestro de dicho Conservatorio D. Ramón Martínez.

Cooperó a la velada artística con la interpretación de un programa de verdadera altura, el no menos notable guitarrista Pepito Mallen, aventajado discípulo del séptimo curso de piano de ese centro docente y del mencionado profesor.

Diario de Avisos
Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS y DUREZAS; no motiva los inconvenientes de emplastos y líquidos.—Precio, 100 pesetas. Por correo y certificado, 120.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

CLINICA DE ENFERMEDADES
Sífilis, venéreas y de las vías urinarias
DR. MARTI SOBRIANO
Director del dispensario antisifilítico municipal, Plaza de Valero (antes Paz), 20, pral. Consulta de once a una.

ANEMIA
Clorosis, pérdida de color, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la
Hemoglobina líquida Dr. GRAU
Pídale en farmacias y droguerías
Gran y Bulli, Sociedad en comandita
Campo Sagrado, 24.—Barcelona

30 pesetas semanales
Pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta o a mí, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras e instrucciones. Escribir a D. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 (B), Barcelona.

Cerería de Fabregat Hns.
Platerías, 2 y 4.—Valencia
Círculos y blandones de cera pura de abejas, hachas para procesiones y entierros, círculos brescados de todos tamaños. Venta al por mayor y menor para dentro y fuera de la capital.
SE ALQUILAN círculos, hachas y blandones para la festividad de Todos Santos.

Gramófonos Cuesta
Salón Cuesta
APARATOS DE FOTOGRAFIA
Gramófonos Cuesta
PUBLICATIONES
Hemos recibido el núm. 1453 del periódico independiente de primera enseñanza, El Magisterio Valenciano, que dirige D. Pablo Solano Ytán.

Teatro Principal
Esta noche
BUTACA 1'50 **ENTRADA 0'50**
Marina
(Opera)
PRECIOS REDUCIDOS

MUY IMPORTANTE
Para teñirse las CANAS y que sea imposible conocerse que están teñidas, úsese como última perfección, el «ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO». No tiene nitrato, ni mancha, y lo prueba el que se usa con las mismas manos y enteramente igual que si fuese cualquier otro aceite de tocador.
Depósito en Valencia «Perfumería Inglesa».

MOVIMIENTO DE POBLACION
Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar.
Matrimonios: Vicente Aparici con Josefa Marqués.—Angel Cerdán con Encarnación Ferrandis.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Ninguna.

Del distrito del Mercado.
Matrimonios: Manuel Parach con Francisca Pastor.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 2.
Defunciones: Julián Romero Concepción, de año y medio, Omejós, 5, de escarlatina.

Del distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.
Defunciones: José Moreno Gavarra, de 2 años, imbecilidades de la Cárcel Modelo, de infección gastrointestinal.—Julia Salvador Cases, de 11 meses, Cuarte, 219, de meningitis aguda.

Del distrito de Serranos.
Matrimonios: Evelino Claudio con Francisca Puchades.—Miguel Goch con María Josefa Ajado.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: Gregorio Cascales Lozano, de 22 años, Alta, 20, de meningitis.—José Genovés Ten, de 67 años, Travesía del Mañá, 10, de enterocolitis crónica.—Francisco Traver Cabells, de 2 años, San Bruno, 9, de meningitis aguda.—Máximo Cañizares Soriano, de 5 años, Santa Mónica, 6, de bronco neumonía.
Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 9.—Defunciones, 7.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—San Narciso, obispo y mártir; y Santa Virginia, virgen.—El oficio y la misa son de San Narciso, con rito doble y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA.—San Victoriano, mártir; y San Alonso Rodríguez, confesor.
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel. Se descubre la siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.
ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santa Bárbara.
CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.
Cultos
En Santa Catalina Mártir se celebra esta mañana, a las siete y media, misa rezada en el altar de San Rafael; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario, con exposición y sermón por D. Facundo Tomás Francés.
En San Esteban, la cofradía de San Luis Bertrán celebra esta mañana, a las nueve y media, aniversario por los cofrades difuntos.
En San Miguel se celebra esta mañana, a las siete y media, misa con órgano en la capilla de San Rafael; a las diez misa cantada; y por la tarde, a las cuatro, el ejercicio del novenario, con sermón por el P. Alvaro Monfí.
En San Nicolás se celebra esta mañana, a las once, misa y ejercicio en honor a la Virgen del Rosario.
En San Juan del Hospital se celebra esta tarde, a las siete y media, el ejercicio del Rosario, con exposición.
En el Salvador, San Andrés, San Martín y Temple, a las ocho se celebra misa rezada y ejercicio en sufragio de las almas del Purgatorio.

Observatorio METEOROLÓGICO
de la Universidad de Valencia
28 de octubre de 1906
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA
Barómetro, 762.72; termómetro, 16.2; humedad, 72; dirección del viento, O.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, nuboso.
A LAS TRES DE LA TARDE
Barómetro, 761.50; termómetro, 19.0; humedad, 70; dirección del viento, SE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.
DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR
Temperatura máxima al sol, 35.2.—Máxima a la sombra, 30.4.—Mínima a la sombra, 18.6.—Mínima al reflexor, 11.6.—Evaporación en milímetros, 1.6.—Lluvia en milímetros, 0.5.—Velocidad del viento en kilómetros, 60.
Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale a las 6 horas y 25 minutos, y se pone a las 5 y 4.
La luna sale a las 4 y 11 minutos de la tarde, y se pone a las 8 y 28 de la mañana.

ESPECTÁCULOS
TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—Marina (Ópera).
TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9.30 de la noche.—Fusión popular.—Mater Dolorosa.—Los Huguonotes.
TEATRO DE BUZAFÁ.—A las nueve de la noche.—La óla verde.—El golpe de Estado.—El noble amigo.—El malido dinero.
TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—Durante los bucles de oro.—La cacharrera.—La mala sombra.
PETIT PALAIS (Pintor Sorolla).—Único cinematógrafo parlante.—Todos los días bonito y variado programa, compuesto de diez cuadros.

SECCION COMERCIAL
Productos del Campo
Precios y Observaciones
Chiva, 27.—Vino, la arroba, 1.40 pesetas; aceite superior, 18; trigo duro, la varchilla, 3.50; centeno morcacho, 3; jeja, 3.80; cebada, 2.50; nueces, 3; patatas, la arroba, 1; huevos, la docena, 1.50; carbón broza, la arroba, 1.05; carbón pino, 0.80; alazor, la varchilla, 2.75; granada, la arroba, 1.60; yerba alfalfa, 1.75; avena, la varchilla, 1.75.

Mercado de Barcelona
Barcelona 26 de octubre de 1906.
TRIGOS.—Ha vuelto la desanimación a nuestro mercado de cereales, habiendo sido muy limitadas las operaciones realizadas durante la semana. Los mercados castellanos no dejan por esto de mantener su firmeza y aún de tener pretensiones, sin duda porque los mercados extranjeros acusan alza general.
Durante la semana han llegado a este puerto, procedentes de Salina, dos vapores con cargamento de 4.798 toneladas de trigo.
HARINAS.—Han flojeado los precios, notándose alguna expectación en estos compradores.
Desde el 18 al 19 del actual han salido por este puerto las siguientes partidas de trigo: para Almería 273.815 kilos, Alicante 157.710, Cartagena 353.540, Cullera 40.550, Cadaqués 24.500, Denia 57.715, Gandia 64.150, Valencia

Movimiento del Puerto
BUQUES ENTRADOS EL 28 DE OCTUBRE
Vapor alemán Continent, de 570 toneladas, de Cardiff, con carbón general.
Vapor español Tintore, de 706 t., de Génova y escalas, con cargo general.
Vapor español Cartagena, de 718 t., de Génova y escalas, con cargo general.
Ninguno.
DESPACHADOS
Ninguno.

Telegramas y Telefonemas
De la NOCHE
Madrid 28, a las 10.50 noche.
Proyectos
El ministro de la Gobernación se propone presentar en el primer Consejo de ministros varios proyectos propuestos por el Instituto de Reformas Sociales sobre contratos de trabajo, aprendizaje y creación de un Instituto Nacional de Productores.
También presentará otro reformando el artículo 9 de la ley del Trabajo en la parte referente a las mujeres y niños, y otro sobre inmovilidad de los individuos del Cuerpo de policía.
Lápida conmemorativa
El acto de descubrir la lápida colocada en la casa donde nació el poeta Núñez de Arce resultó brillantísimo.
Asistieron el ministro de Instrucción pública y comisiones de todas las Academias y de la prensa.
Los suplicatorios
Mañana por la tarde se reunió la comisión de Suplicatorios del Congreso, para tratar de los no comprendidos en el último indulto.
Homenaje a Cajal
En el anfiteatro de San Carlos se reunieron hoy los estudiantes, para tratar de la celebración de un acto de homenaje al insigne Ramón y Cajal.
Se presentaron varios proyectos que fueron aprobados en principio, entre ellos, poner el nombre de Cajal a la calle de Atocha, encargarse a Benlliure un busto del ilustre doctor, y celebrar una velada en el Ateneo.
Quedó nombrada una comisión que se encargará de dar forma a estos proyectos y ultimar el programa del acto de homenaje.
Un crimen
En el barrio del Obispo ha sido encontrado un hombre, llamado José Nuñez, que se hallaba tendido en el suelo con dos heridas gravísimas de arma blanca en ambos costados.
La policía ha detenido a varios individuos, entre los cuales se supone que se halla el agresor.
Atropello
En la calle de Sevilla fué atropellado esta tarde, por un automóvil, un sábito ruso, llamado Herman Karmey, quien resultó con tres costillas y el brazo derecho fracturados.
El automóvil desapareció.
Pastoral
Dicen de Gijón que en las misas que se celebraron en los templos de dicha capital se dió lectura a la Pastoral del obispo de aquella diócesis, prohibiendo en absoluto la lectura de los periódicos liberales de Madrid y de El Noroeste, de Gijón.

En dicha Pastoral aconseja el prelado que solo debe leerse el periódico titulado El Popular, órgano de los carlistas.
Contra un Ayuntamiento
Comunican de Lorea que por supuestas injurias contra el alcalde, han sido procesados los concejales de aquel Ayuntamiento.
Los reos de Peñafiel
Desde Sevilla telegrafían que circula con insistencia el rumor de que mañana serán puestos en capilla los reos Muñoz y Aldije.
Cierre
Dicen de la Coruña que los patronos han publicado en la prensa una alocución explicando las causas que motivan el cierre acordado para mañana.
Los obreros carpinteros se inclinan a apoyar a los de otros oficios. Con tal motivo, las autoridades civiles han conferenciado con el capitán general, quien ha dispuesto adelantar el final de las maniobras militares, reuniendo en las cercanías de la población todas las fuerzas que toman parte en aquellas.
De Vigo
Dicen de Vigo que a las dos de esta tarde zarpará para Cádiz la escuadra, compuesta del acorazado «Pelayo», cruceros «Río de la Plata», «Princesa de Asturias» y «Extremadura», y el cazatorpedero «Osado».
También dicen que el jueves se inaugurará el monumento dedicado a los repatriados de Cuba.
Mitín
En el Teatro Condal de Barcelona se celebró hoy un mitin para pedir la abolición del régimen celular.
Hubo muchos discursos, y entre los oradores uno denunció el hecho de que en el Asilo de Durán, destinado a jóvenes revoltosos, se les obliga a éstos a trabajar en máquinas insalubres.
También se leyeron cartas de adhesión, y una de ellas dirigida desde un penal, denunciando que en poco tiempo se han registrado 19 casos de locura, cinco intentos de suicidio, y tres de éstos consumados. Todo ello, según el firmante, se debe al rigorismo del sistema celular.
Crimen pasional de una mujer
Dicen de Bilbao que Jesusa Ojain, hermosa joven, de oficio ballarina, que sostenía relaciones amorosas con Maurilio Lucher, convencida de que éste cortejaba a una cantante del Café Moderno, le disparó dos tiros de revólver en la puerta de dicho establecimiento. El Maricón cayó muerto instantáneamente, con el corazón atravesado.
Dícese que la víctima y Jesusa estaban ya amonestados y se iban a casar dentro de breves días.
Nuevo explosivo
Un despacho de Lisboa dice que el P. Himalaya ha verificado hoy públicamente las pruebas del nuevo explosivo inventado por él y conocido por Himalaya.
A las pruebas asistió el rey D. Carlos.
Los efectos del nuevo explosivo han sido espantosos.
El gobierno ha dispuesto dotar de dicho explosivo al ejército portugués.
De Marruecos
Desde Marruecos telegrafían las siguientes noticias:
El gobierno marroquí ha contratado dos empréstitos con Francia y Alemania.
Raisuli, después de encarnizado combate, logró penetrar en Arcila, incendiando muchas casas y matando a varios moros.
La chusma del Raisuli lo proclamó caudillo de la plaza y se dedicó luego al saqueo, encareció al kaíd y cometió las mayores brutalidades con muchas jóvenes estracilitas.
Hallazgo arqueológico
En Argel ha descubierto la comisión francesa arqueológica un templo dedicado al dios Mercurio y un segundo coro.
También han encontrado varias ánforas conteniendo 6.000 monedas de cobre de la época fenicia.
Naufragio
En las costas de Reveira (Lisboa), a 200 metros de la playa, naufragó una barca pescadora. La embarcación se fué rápidamente a pique, salvándose, después de tremenda lucha, los 21 hombres que la tripulaban.
Muerte de un abate
De París comunican que en Saint-Africe celebraba misa hoy el abate Sevol, y al alzar a Dios, fué víctima de un accidente, muriendo en el acto.
Mencheta.

De la MADRUGADA
Madrid 29, a las 2.30 madrugada.
Falsa alarma en un teatro
En el teatro de la Zarzuela se daba ayer tarde una sesión de cinematógrafo, y con este motivo se dejó la sala completamente a oscuras.
En aquel momento un espectador, desde la galería, gritó: «¡Luz, luz, y el público que llenaba la sala, interpretando torpemente aquella voz, se lanzó atropelladamente a los pasillos, buscando la salida entre una gritería espantosa.
Por fortuna se dió inmediatamente luz, y con esto y las oportunas exhortaciones de algunos caballeros que conservaron la serenidad, se calmaron los ánimos, evitando que ocurrieran infinidad de desgracias.
Desgracia
En la estación del Norte intentó apearse de un tren en marcha el profesor de solfeo D. Salvador Sanchez Bustamante, de 58 años, y tuvo la desgracia de caer entre el estribo y el andén, resultando con ambas piernas horriblemente mutiladas.
Curado de primera intención en la estación, fué trasladado al Hospital de la Princesa, donde se le amputaron las piernas.
Los médicos desconfían salvarle.
Otro crimen
Dicen de Huesca que en el pueblo de Secatilla se hallaba ayer tarde merendando en el patio de su casa una joven llamada Josefa Carreres, cuando se presentó su suegro Ramón Rabal, disparándole dos tiros con una escopeta, cuyos proyectiles le causaron gravísimas heridas.
El agresor se dió a la fuga perseguido por la Guardia civil, y cuando había ya recorrido una distancia de tres kilómetros, al verse alcanzado, se disparó dos tiros hirientemente gravemente.
Las últimas noticias dicen que Josefa Carrera y Ramón Rabal han fallecido.
Novillos en Sevilla
En la corrida de novillos que ayer tarde se celebró en Sevilla, el cuarto bicho, de Collantes, cogió aparatosamente a Manuel Domínguez en el momento de entrar a matar.
Conducido a la enfermería se le apreció una herida extensa, aunque poco profunda, en el bajo vientre.
Conferencia meteorológica
Telegrafían de Tortosa que el P. Cirera ha convocado a la prensa diaria en el Observatorio del Ebro, del cual es aquel director, para ofrecer la publicación de los estados meteorológicos y sísmicos, y además las observaciones de San Fernando y San Sebastián.

La conversacion resultó una amena conferencia científica.
En breve publicará el P. Cirera una Memoria del Observatorio del Ebro.
La fiesta del Arbol
Ayer se celebró en Tarragona la fiesta del Arbol iniciada por el Ateneo Tarragonense. El éxito de esta hermosa fiesta superó a las esperanzas de sus organizadores.
El acto se celebró en Monte Olivo, asistiendo las autoridades, representaciones de todas las clases sociales y mas de mil niños con sus maestros.
Plantáronse muchísimos pinos y acacias, y se pronunciaron a continuación entusiastas discursos.
De Palma
Telegramas recibidos de Palma dicen que las tropas terminaron los ejercicios.
El capitán general ha dispuesto que se instruya sumaria contra las autoridades de San Mateo por negarse a admitir las tropas en la iglesia.
El naufragio de un vapor-correo
Ampliando los detalles del naufragio del vapor «Isaac Pereire», dicen de Mahón que se halla sumergido casi por completo, quedando descubierto solo parte de la proa.
El capitán abandonó el buque ayer, a las cuatro de la tarde.
Dicen también que ha llegado el vapor que recogió a los naufragos, los equipajes y la correspondencia.
La despedida que se le dispuso fué cariñosísima, acudiendo a los muelles las autoridades y un público inmenso.
El mar arroja a la playa sacos, barriles y cajas pertenecientes al vapor naufragado.
H. Bermúdez

Madrid 29, a las 3.30 madrugada.
Corrida benéfica
A beneficio de los damnificados por las últimas inundaciones de Santomera.
El lleno fué completo.
Los toros empullieron.
Lagartijillo estuvo bien; Murcia, Gallito y Lagartijillo chico mal, y Rerre y Regaterín regulares.
Más novillos
Dicen de Huerca Overa que los toros de Flores, lidiados ayer, resultaron mansos. Yeclano mal y Almanseño regular.
Mas de Arcila
Nuevos despachos de Tanger confirman la entrada del Raisuli en Arcila después de sostener un vivísimo combate que ocasionaron por ambas partes muchas bajas.
Al ser proclamado bajá el Raisuli y comenzar a ejercer funciones de tal, lo primero que dispuso es que fuesen encarcelados los kaids.
Divorcio comentado
Es muy comentado en los círculos de Londres el sensacional divorcio de los duques de Marlborough.
La causa de la separación parece que ha sido la incompatibilidad de caracteres.
La duquesa es hija del multimillonario americano Vanderbilt.
Automovilistas
En Budapest, el ministro de Defensa Nacional ha terminado las negociaciones con el «Automóvil Club», para formar un cuerpo de automovilistas voluntarios a semejanza del que hay establecido en Austria.
La cuestion marroquí
Un despacho de París participa que el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que no se modificará la alianza rusa; pero que se consolidará mas el acuerdo con Inglaterra.
Respecto a la cuestión marroquí dijo que está resuelta por el convenio de Algeciras.
Entrevista conmovedora
Participan de Berlín que después de mil trabajos se ha consentido que la princesa Luisa de Sajonia viera a sus hijos.
La entrevista, que se celebró en Munich, resultó altamente conmovedora.
Varias noticias
El gobierno francés ha acordado enviar a Tánquer el crucero «Juana de Arco», para proteger a los subditos franceses.
La familia imperial rusa pasará el invierno en el palacio de Tsarkoisko.
Dicen de París que Sarreín se halla gravemente enfermo.
También comunican que Fallieres ha recibido, con el ceremonial de costumbre, al príncipe Jorge de Sajonia.
H. Bermúdez.

Postres variados
ALGO DE POESIA
El campanar de Lleyda
A dalt de la montanya que domina l'hermosura dels tèrmins lleydatans, s'axeca un campanar fet per gegants ó per gent d'una rassa gegantina.
Quan guayta cap a vall, l'aygua veuhina del riu li dona espill, y l'horta encants, y guaytant cap a mont, toca ab les mans y conversa ab la luna y la boyrina.
Pujemhi, doncs, l'escala cargolada qu'als ulls dona mareig, y al cor neguit, sembla qu'estigui desde l'cel penjada; y amunt, amunt... ja ets dalt. Ara, esperit, si t'ents d'álga l'cor, pren revolada que ya ets a mitx camí del infinit.
MAGÍ MORERA.
Las tarjetas postales
Los empleados en correos de París respiran con mas libertad, así que los veraneantes han regresado a sus habituales residencias de la ciudad, pues durante el veraneo es enorme el número de tarjetas postales ilustradas que en París recibimos de todas partes: de los montes, de las poblaciones marítimas, de las estaciones balnearias, etc. Calculase que esto implica un aumento de 500.000 tarjetas sobre la cifra ordinaria, que es ya de 700.000 por día.
GEROGLIFICO
La solución mañana.
Solución a la charada en acción anterior: Carrasco.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

L. CRUMIERE Sucesor de Raffi. Plaza Santa Catalina, 17 (esquina calle de Zaragoza).-VALENCIA

L' IDEAL Sombrillas y abanicos.-No comprar sin visitar esta casa. San Vicente núm. 2, Chafarín

LA PELOTA - Pastelería.-Especialidad en platos montados, toriadas, pastelería fina, bombones, platos de cocina y peladillas a la vainilla.

Cristalería 'El Siglo, de Rodríguez y Roig. Gran surtido en toda clase de cristales a precios económicos.-Colocación a domicilio dentro y fuera de la capital.-Grandes rebajas en acristalaciones de obras.

EUGENIO BURRIEL MAQUINAS USADAS PARA coser y hacer medias. Se componen, compran y cambian de todos los sistemas.

Torres Hermanos y Lucía ZARAGOZA, 18 y 15. Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.-Teléfono 68.

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ Especialidad en Lápidas MIGUELETE, 8.-VALENCIA

Chocolates BORDONES Viuda de R. COMOS Especialidad a la vainilla. SANTA CATALINA, 16

Bordones CUERDAS Y GUITARRAS; exportación a provincias y Ultramar.-Andrés Martín, sucesor de Almonacil, Barcelona, 17.

DIOS Biblioteca Teológica Popular Económica. Un tomo 75 céntimos.-Imp. Domenech, Mar, 65

Carne líquida del DOCTOR GREUS

Directamente absorbible y asimilable es el mejor alimento para los enfermos, convalecientes, ancianos y niños

Creemos un deber aconsejarla, pues nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos o empobrecidos como a los debilitados; por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y enérgico y como contiene todos los principios solubles que la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas masas, solubilizados y transformados como por la digestión normal, basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo, y en los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada o seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

LA WESTERN Compañía inglesa de Seguros contra incendios y riesgos marítimos. Fundada en 1851. OFICINAS PRINCIPALES TORONTO (CANADA) Y LONDRES

ALMONEDA de alhajas, blondas, cuadros al óleo antiguos, muebles, ropas y demás efectos, se efectuará el día TREINTA del corriente mes y siguientes, de tres a seis de la tarde, en la calle de CÁJEROS, núm. 2, y, a cargo del corredor colegiado D. Francisco Canut.

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES. Se obtiene usando el ANTES. II SEÑORAS!! II Maravilloso invento!! II Depilación verdad!!

BUQUES Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino. Para LONDRES El vapor LUQUE cargando saldrá el 29 del corriente.

Sociedad anónima de Navegación Transatlántica (antes A. Folsch y Cp., S. en C.) Línea de la América del Sud Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe

LONJA DE ARROCES de Manuel Muñoz. Despacho: PLAZA DE GALINDO, núm. 1. Arroz bomba nuevo superior, paquete de 5 kilos, pesetas 2'65

Para portero de casa particular, oficina ó despacho, ayuda de cámara, vigilante nocturno de cualquier dependencia, criado de algún colegio, asistencia ó cuidado de enfermos u otra ocupación análoga, ofrécese sujeto de 33 años, de estado viudo, licenciado de la Guardia civil.

Propietarios Todos los que deseen comprar ó vender fincas rústicas ó urbanas, se serviran pasar por este despacho, ca. de Colón, núm. 88, bajos, derecha, teléfono núm. 880, de 10 á 12 y de 4 á 7.-Inútil presentarse corredores.

Alquileres Se alquilan dos pisos principales y se conviene ambos para un solo habitante, en la calle de Calatrava, núm. 2, con cuadra y cochera.-Razón en la misma.

Compañía de Vapores Vizuense de Sevilla. El vapor ANDALUCIA saldrá el 29 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Pildoras y Ungüento de las Pildoras. MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico. LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones é Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía. Sociedad en Comandita, Cádiz. El día 1.º del próximo noviembre saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor Miguel M. Pinillos

Colocación La desea en esta capital un joven de 20 años, con buenas referencias, impuesto en Contabilidad, con dos años de práctica en el comercio y persona que le abunde. Para más detalles escribir á lista de Correos, cédula núm. 32.552.

Aviso Se vende por 18.000 duros un edificio de 18.000 palmos próximamente de superficie, situado en esta capital. Renta 4.900 pesetas anuales. Inútil presentarse corredores.-Informes: Yerba, 1, principal.

Vapores de los señores Ibarra y C., sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo. Viaje rápido El CABO PEÑAS saldrá el 30 del corriente, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

LOS ESCLAVOS DE PARÍS (CONTINUACIÓN) -¡Yo! -No sois M. de Catenac, abogado? Porque lo era no se dignó responder á monsieur Lecoq, y se dirigió al comisario, exclamando: -¡Sois víctima, caballero, de un atropello; pero gozo de bastante consideración en la magistratura para que no vacileis...

afligir con un nuevo golpe, mas rudo aún que el anterior, á aquella pobre niña inocente. Sin embargo, el tiempo argía, acercóse al duque de Champdoce que estaba mudo de sorpresa, y exclamó: -Debo advertiros, señor duque, que sois víctima de una odiosa supercherza, ese joven no es hijo vuestro, se llama Pablo Violaine, y su madre era una pobre costurera de Chateaurain.

-No por cierto. -Es que... -Os comprendo: notais en mí una agitación extraña. Lo primero, he pasado una noche ensalzada examinando los papeles de la sociedad Mascauda; después he llegado á la prefectura y he sido testigo allí de una escena que me ha trastornado á mí que he presenciado escenas tan terribles en la vida.